



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1313_1: Realizar labores de limpieza en espacios abiertos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1313_1: Realizar labores de limpieza en espacios abiertos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Barrer manualmente en espacios abiertos mediante el uso de utensilios y herramientas, tales como cepillos, carros porta-cubos, espuelas, palas, sopladores y recogedores, entre otros, para conseguir un lugar limpio de residuos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar los utensilios, herramientas y equipos de protección individual según planificación de la actividad preventiva y el tipo de trabajo de barrido manual a realizar, para garantizar la operatividad del servicio.	☐	☐	☐	☐
1.2: Barrer los residuos de los viales utilizando cepillos y escobas, entre otros, acumulando los mismos en montones, para facilitar su recogida y su gestión posterior.	☐	☐	☐	☐
1.3: Depositar los residuos amontonados en el carro portacubos con o sin apoyo eléctrico o vehículo auxiliar, mediante el volcado de la pala recogedora de residuos, dejando la vía limpia, gestionando los mismos en los contenedores de recogida separada o con vehículos de apoyo.	☐	☐	☐	☐
1.4: Limpiar los alcorques, sumideros, imbornales y rejillas con el cepillo o cazoletas, retirando los residuos generados para evitar colapsos o acumulaciones de agua.	☐	☐	☐	☐
1.5: Recoger los residuos punzantes y/o cortantes, tales como jeringuillas o cuchillas, entre otros, con pinzas y se depositan en contenedores específicos, para ser tratados como residuos peligrosos.	☐	☐	☐	☐

1: Barrer manualmente en espacios abiertos mediante el uso de utensilios y herramientas, tales como cepillos, carros porta-cubos, espuelas, palas, sopladores y recogedores, entre otros, para conseguir un lugar limpio de residuos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Recoger los excrementos en los viales públicos con los utensilios propios de limpieza viaria, en función de su estado de hidratación.	☐	☐	☐	☐
1.7: Comunicar las contingencias acaecidas en el barrido manual en espacios abiertos vía telefónica (Aplicaciones móviles-Apps) o de manera presencial, al finalizar la jornada, a la persona responsable para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.	☐	☐	☐	☐
1.8: Efectuar la adaptación de los profesionales a condiciones climatológicas adversas mediante la adopción de medidas preventivas tales como ropa de trabajo, modificación de tareas, entre otras.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar operaciones de barrido mecánico en espacios abiertos, utilizando medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3500 Kilogramos, cumpliendo con las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener el estado de limpieza de la zona.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Preparar los utensilios y herramientas y equipos de protección individual, según planificación de la actividad preventiva y el tipo de trabajo de barrido mecánico a realizar, para garantizar la operatividad del servicio.	☐	☐	☐	☐
2.2: Llenar el tanque de agua de la barredora acoplando la manguera a la abertura de llenado de la misma, empleando agua de riego o agua reciclada, siguiendo las instrucciones del fabricante, para proceder a la humectación de los viales.	☐	☐	☐	☐
2.3: Efectuar la operación de barrido mecánico, humectando los viales para no levantar polvo durante el proceso.	☐	☐	☐	☐
2.4: Conducir la barredora, bien por aspiración o bien por arrastre, siguiendo el código de circulación, para recoger los residuos y retirarlos de la vía para su gestión.	☐	☐	☐	☐
2.5: Efectuar las operaciones de barrido mecánico con apoyo de equipos manuales para mejorar su efectividad.	☐	☐	☐	☐

2: Realizar operaciones de barrido mecánico en espacios abiertos, utilizando medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3500 Kilogramos, cumpliendo con las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener el estado de limpieza de la zona.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.6: Vaciar la tolva de la barredora, una vez llena, o bien, terminada la jornada de trabajo, según las especificaciones del fabricante, depositando los residuos recogidos en el lugar designado, para su posterior gestión.	☐	☐	☐	☐
2.7: Limpiar la barredora interior y exteriormente, según el procedimiento de limpieza e instrucciones del fabricante, para mantenerla operativa y evitar su colapso.	☐	☐	☐	☐
2.8: Cumplimentar el parte de trabajo del barrido mecánico atendiendo a las incidencias acaecidas durante el servicio, tales como pavimento no continuo, con obstáculos y aceras sin vados o rampas, entre otros, para mantener el control de los trabajos realizados, informando a la persona responsable de todas aquellas deficiencias que supongan un riesgo para los ciudadanos.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar el baldeo y/o fregado en espacios abiertos, utilizando medios y útiles manuales, tales como mangueras y/o vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, cumpliendo las normas de circulación viaria y de seguridad, para conseguir la limpieza de la zona.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Revisar los utensilios, herramientas y equipos de protección individual, visualmente siguiendo el procedimiento establecido, para garantizar la operatividad de los mismos durante el desarrollo del servicio de baldeo y/o fregado.	☐	☐	☐	☐
3.2: Preparar los utensilios, herramientas y equipos de protección individual, según planificación de la actividad preventiva, para utilizarlos en la ejecución de los trabajos de baldeo y/o fregado.	☐	☐	☐	☐
3.3: Llenar el tanque de agua de la baldeadora o fregadora, en el lugar designado a tal efecto, siguiendo las instrucciones del fabricante, a ser posible con agua no potable y racionalizando su consumo, para su posterior uso.	☐	☐	☐	☐
3.4: Efectuar el consumo de agua y energía en función de las características de la vía, tales como pendiente, anchura y tipo de pavimento entre otros, para reducir costes económicos y favorecer medidas medioambientales.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar el baldeo y/o fregado en espacios abiertos, utilizando medios y útiles manuales, tales como mangueras y/o vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, cumpliendo las normas de circulación viaria y de seguridad, para conseguir la limpieza de la zona.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Efectuar la inyección de agua durante los trabajos de baldeo a favor de la pendiente del vial, para favorecer el rendimiento y eficacia del servicio.	☐	☐	☐	☐
3.6: Eliminar las manchas en el asfalto con el equipo de baldeo a presión, manual o mecánico, dirigiendo el chorro de agua hacia la mancha y utilizando productos químicos ecológicos, tales como detergentes, decapantes y desengrasantes, entre otros, para conseguir su eliminación.	☐	☐	☐	☐
3.7: Retirar los residuos que atascen las rejillas de la red de alcantarillado mediante equipos manuales o mecánicos, permitiendo que el agua procedente del baldeo fluya y evite la formación de charcos.	☐	☐	☐	☐
3.8: Complimentar el parte de trabajo del baldeo y/o fregado, atendiendo a las incidencias de material, personal o servicio tales como obstáculos encontrados en la ruta o problemas con la salida de agua a presión por las boquillas, entre otros, para mantener el control de los trabajos realizados, informando a la persona responsable de todas aquellas deficiencias que supongan un riesgo para los ciudadanos.	☐	☐	☐	☐

4: Realizar labores de limpieza de mobiliario urbano y paramentos verticales en espacios abiertos, cumpliendo las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener la estética, ornato y el fin encomendado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Revisar los utensilios, herramientas y equipos de protección individual, visualmente siguiendo el procedimiento establecido, para garantizar la operatividad de los mismos durante el desarrollo del servicio de limpieza de mobiliario urbano y paramentos verticales.	☐	☐	☐	☐
4.2: Preparar los utensilios, herramientas y equipos de protección individual, según planificación de la actividad preventiva, para utilizarlos en la ejecución de los trabajos de limpieza de mobiliario urbano y paramentos verticales.	☐	☐	☐	☐
4.3: Vaciar las papeleras y elementos del mobiliario urbano que contienen residuos, según las características de los mismos, tales como existencia de depósito, llave de apertura y existencia de bolsa, entre otros, respetando los	☐	☐	☐	☐

4: Realizar labores de limpieza de mobiliario urbano y paramentos verticales en espacios abiertos, cumpliendo las normas de circulación viaria y de seguridad, para mantener la estética, ornato y el fin encomendado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
principios de prevención de riesgos laborales, reponiendo el depósito y/o bolsa, para su posterior utilización por las personas usuarias.				
4.4: Limpiar el mobiliario urbano, papeleras, marquesinas, paneles informativos, bancos, contenedores, farolas y señales, según las características de cada elemento mediante, la eliminación manual de cartelería, agua a presión, aplicación de detergente, raspado con rasqueta y cepillado con cepillo de púas, entre otros, para mantener el estado de uso y conservación.	☐	☐	☐	☐
4.5: Realizar la limpieza de pintadas y retirada de carteles en función de las características de la superficie a tratar, mediante inyección de chorro de agua o de arena, utilizando decapantes y/o pintando, para devolver la superficie tratada a sus características originales o lo más parecidas.	☐	☐	☐	☐
4.6: Comunicar las contingencias acaecidas en la limpieza de mobiliario urbano y paramentos verticales en espacios abiertos a través del parte de trabajo a la persona responsable, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas, utilizando los dispositivos móviles con Apps específicas u otros dispositivos capaces de transmitir imágenes de las actuaciones.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar labores de limpieza de áreas especiales y de acción inmediata de espacios abiertos, utilizando medios y útiles manuales y/o vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para vuelta a la normalidad de la zona en materia de higiene y limpieza.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Revisar los utensilios, herramientas y equipos de protección individual, visualmente siguiendo el procedimiento establecido, para garantizar la operatividad de los mismos durante el desarrollo del servicio de limpieza, preparándolos según planificación de la actividad preventiva, para utilizarlos en la ejecución de los trabajos de limpieza.	☐	☐	☐	☐
5.2: Limpiar las áreas especiales (solares) mediante la recogida manual de los residuos ligeros y los residuos pesados o voluminosos de forma mecánica, así como el desbroce en época estival, para la retirada de los mismos.	☐	☐	☐	☐

5: Realizar labores de limpieza de áreas especiales y de acción inmediata de espacios abiertos, utilizando medios y útiles manuales y/o vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para vuelta a la normalidad de la zona en materia de higiene y limpieza.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Retirar los restos de la colisión en accidente de tráfico, una vez recibido el permiso de las autoridades competentes, de la zona afectada mediante barrido mecánico y/o manual, eliminando las manchas en el asfalto, mediante productos químicos y/o absorbentes y la posterior utilización de equipos de agua a presión, para restablecer la circulación.	☐	☐	☐	☐
5.4: Trasladar los planes especiales de actuación en caso de emergencias, riesgos químicos, inclemencias meteorológicas extremas, entre otros, a los profesionales del área de limpieza, mediante formación específica según las características del municipio.	☐	☐	☐	☐
5.5: Comunicar la presencia de animales muertos que no puedan ser recogidos con los medios materiales disponibles a la persona responsable, para la adopción de las medidas pertinentes, depositando los animales muertos en el contenedor específico para su traslado al punto de eliminación y gestión.	☐	☐	☐	☐
5.6: Retirar la nieve o el hielo, presente en las zonas peatonales, con pala o con medios mecánicos y se esparcen productos fundentes y/o materiales inertes para posibilitar el tránsito peatonal por la vía, aplicando tratamientos preventivos y curativos.	☐	☐	☐	☐
5.7: Señalizar la zona de trabajo previamente al comienzo de la actividad, mediante el balizamiento de la misma, para evitar el paso de personas o vehículos ajenos a la zona.	☐	☐	☐	☐
5.8: Comunicar las contingencias acaecidas en la limpieza de acción inmediata de espacios abiertos mediante el parte de trabajo y/o utilizando aplicaciones móviles, a la persona responsable, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.	☐	☐	☐	☐

6: Realizar las labores de limpieza de playas, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3500 Kilogramos, en condiciones de higiene, para el uso y disfrute de las personas en su zona de ocio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

6: Realizar las labores de limpieza de playas, utilizando los medios, útiles y vehículos de tonelaje inferior a 3500 Kilogramos, en condiciones de higiene, para el uso y disfrute de las personas en su zona de ocio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Preparar los utensilios y herramientas a utilizar en la ejecución de los trabajos de limpieza, revisándolas para garantizar su operatividad durante el desarrollo del servicio.	☐	☐	☐	☐
6.2: Retirar los residuos de la playa por medios manuales o mecánicos en función de las características y el horario, para liberar la arena de suciedad de la forma más eficaz, minimizando las molestias a las personas usuarias.	☐	☐	☐	☐
6.3: Limpiar la arena en playas urbanas de residuos mediante la criba con medios mecánicos para su aireación y nivelación, asegurando la no extracción de arena.	☐	☐	☐	☐
6.4: Limpiar las playas sometidas a recuperación o protección ambiental priorizando los trabajos manuales sobre la introducción de equipos mecánicos pesados, respetando las zonas marcadas de acceso al arenal.	☐	☐	☐	☐
6.5: Depositar los residuos en lugares determinados a tal efecto para su posterior gestión, maximizando el reciclaje de cada tipo de residuos.	☐	☐	☐	☐
6.6: Comunicar las contingencias acaecidas durante la jornada de trabajo por escrito o a través de aplicaciones móviles a la persona responsable, para la adopción de las medidas preventivas o correctivas prestando especial atención a la presencia de vertidos en la arena y en la superficie del agua.	☐	☐	☐	☐

7: Realizar la preparación de equipos, protección de la zona de trabajos y señalización de los mismos para labores de limpieza de redes de saneamiento (alcantarillado) utilizando medios y útiles manuales y/o vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para lograr el mantenimiento y/o desobstrucción de las instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Preparar los utensilios, herramientas y equipos de protección individual, según planificación de la actividad preventiva, para utilizarlos en la ejecución de los trabajos de limpieza de alcantarillado.	☐	☐	☐	☐

7: Realizar la preparación de equipos, protección de la zona de trabajos y señalización de los mismos para labores de limpieza de redes de saneamiento (alcantarillado) utilizando medios y útiles manuales y/o vehículos de tonelaje inferior a 3.500 Kilogramos, para lograr el mantenimiento y/o desobstrucción de las instalaciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.2: Proteger las zonas de afección para las labores de limpieza y el entorno que la rodea de manera claramente visible, para evitar lesiones a personal ajeno a los trabajos de limpieza, colocando letreros de aviso y barreras y en caso de afección al tráfico rodado, señalizando la vía siguiendo las indicaciones de la autoridad competente, con independencia del ámbito territorial.	☐	☐	☐	☐
7.3: Efectuar la apertura de tapas del alcantarillado mediante el empleo de herramienta que evite el atrapamiento de extremidades.	☐	☐	☐	☐
7.4: Revisar los equipos y herramientas empleados en el desarrollo de la actividad, visualmente comprobando que se encuentran en estado de uso: toberas sin salidas obstruidas, mangueras sin fugas, herramientas manuales en condiciones de uso, entre otros.	☐	☐	☐	☐
7.5: Revisar los equipos de agua a presión, comprobando que el depósito de agua esté lleno de agua reciclada o no potable, así como los elementos revisados por personal especializado.	☐	☐	☐	☐
7.6: Utilizar las toberas según la actuación a realizar: con salida de agua en el frontal, en caso de realizar una labor de desobstrucción, o sin salida en el frontal, para labores de mantenimiento y/o limpieza.	☐	☐	☐	☐
7.7: Seleccionar las toberas de acuerdo a las especificaciones del equipo, de forma que permitan el paso de caudal de agua, manteniendo la presión de las especificaciones del mismo.	☐	☐	☐	☐
7.8: Efectuar la limpieza de la zona y herramientas de los trabajos, retirada de señalización y vehículo, dando por terminada la actuación en la zona de afección, informando a la persona responsable por escrito o a través de las aplicaciones móviles de las incidencias para la adopción de las medidas preventivas o correctivas.	☐	☐	☐	☐

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--

8: Realizar labores de limpieza de redes de saneamiento (alcantarillado), utilizando medios y útiles manuales y/o vehículos de tonelaje inferior a 3500 Kilogramos, para lograr el mantenimiento y/o desobstrucción de las instalaciones.	1	2	3	4
8.1: Componer el equipo de trabajo de conductor operador del vehículo de limpieza y operario que realiza los trabajos con la manguera de agua a presión, contando con el apoyo de cámaras robotizadas para la detección de los problemas de la red de saneamiento.	☐	☐	☐	☐
8.2: Introducir la tobera, siempre que sea posible, desde la arqueta situada aguas abajo, enviando el agua desde el equipo de agua a presión a la manguera, una vez recibido la aprobación del operario que maneja la manguera, y de acuerdo con las instrucciones del fabricante.	☐	☐	☐	☐
8.3: Introducir el agua impulsada por el equipo de agua a presión mediante la manguera por el interior de la tubería, manteniendo la presión de agua en el circuito y una vez llegado al punto de destino, recogiendo la manguera mediante el carrete alojado en el vehículo tras recibir el aviso del operario que maneja la manguera.	☐	☐	☐	☐
8.4: Utilizar los sistemas que eviten o minimicen los rozamientos de la manguera con las paredes de la arqueta o con los bordes de la tapa de registro, evitando daños en las mangueras de agua a presión.	☐	☐	☐	☐
8.5: Arrastrar los residuos o incrustaciones existentes en la cuna y paredes de la tubería durante el proceso de recogida de la manguera, aprovechando la pendiente de la misma.	☐	☐	☐	☐
8.6: Cortar el flujo de agua una vez la manguera alcance el registro por donde se ha introducido, de acuerdo con el operador de la manguera y siguiendo las instrucciones del fabricante del equipo de agua a presión.	☐	☐	☐	☐
8.7: Retirar los residuos arrastrados por el equipo de agua a presión almacenados en la arqueta, bien mediante el empleo del sistema de succión si lo posee el vehículo de limpieza, o bien retirándolos utilizando los EPI de cara a evitar cortes, pinchazos, entre otros.	☐	☐	☐	☐
8.8: Enviar los residuos extraídos, si han sido recogidos con el sistema de succión del vehículo a planta gestora de tratamiento autorizada, o bien si han sido recogidos manualmente en bolsas para su posterior depósito en vertedero autorizado.	☐	☐	☐	☐